

Información de Trámite

Nombre Trámite	EMISIÓN DE PERMISO DE IMPORTACIÓN DE MUESTRAS DE PRODUCTOS DE USO VETERINARIO.
Institución	AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL FITO Y ZOOSANITARIO
Descripción	<p>Trámite orientado para obtener la autorización de importación de muestras de productos de uso veterinario con fines de análisis de laboratorio, análisis de control de calidad y/o pruebas de eficacia.</p> <p>Gestionar estratégicamente los procesos de regulación y control inherentes al registro de insumos agropecuarios para garantizar y controlar la eficiencia de los mismos, proveyendo al sector agropecuario insumos de calidad.</p>
¿A quién está dirigido?	<p>Usuarios personas naturales: Ciudadanos ecuatorianos mayores de 18 años</p> <p>Usuarios personas jurídicas: Legalmente constituidas</p> <p>Usuarios entidades gubernamentales: Instituciones publicas</p> <p>Usuarios entidades ONGs: Que se dediquen a la actividad</p> <p>Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	<p>Tipo de Resultado: Obtener autorización o permiso.</p> <p>Resultado a obtener:</p> <ul style="list-style-type: none">• Autorización de importación de muestras de productos de uso veterinario.
¿Qué necesito para hacer el trámite?	<p>Requisitos Generales:</p> <p>1. Solicitud de permiso de importación de muestras mediante el módulo de permiso de importaciones de muestras del Sistema Guía (https://guia.agrocalidad.gob.ec/agrodb/ingreso.php)</p> <p>Protocolo para análisis de control de calidad o pruebas de eficacia donde se describa la cantidad de producto que se requiere, de acuerdo a la Resolución 003 Manual Técnico para el registro de empresas y de uso veterinario (https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2024/12/MANUAL-PARA-EL-REGISTRO-DE-EMPRESAS-Y-PRODUCTOS-DE-USO-VETERINARIO.pdf)</p>
¿Cómo hago el trámite?	<p>1. Llenar el formulario en línea de solicitud para permiso de importación de muestras en el sistema ECUAPASS de Servicio Nacional de Aduanas de Ecuador. (https://portal.aduana.gob.ec)</p> <p>2) Adjuntar al formulario en línea el protocolo para análisis de control de calidad o pruebas de eficacia donde se describa la cantidad de producto que se requiere. (https://www.agrocalidad.gob.ec/wp-content/uploads/2021/04/Manual-para-el-registro-de-empresas-y-productos-de-uso-veterinario-08_04_2021_APROBADO-WEB.pdf)</p> <p>Canales de atención: En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Sistema de Gestión Documental Quipux (www.gestiondocumental.gob.ec).</p>
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	<p>AGROCALIDAD Tumbaco: Av. Interoceánica km 14 1/2 y Eloy Alfaro, sector La Granja, Tumbaco - Ecuador</p> <p>Oficinas de Agrocalidad en provincias</p> <p>Horario de atención: 08:00 - 17:00</p>

Base Legal

- [RESOLUCIÓN 003 MANUAL PARA EL REGISTRO DE EMPRESAS Y PRODUCTOS DE USO VETERINARIO](#). Art. SECCIÓN VII, numeral 21.

Contacto para atención ciudadana

Funcionario/Dependencia: Dirección de Registro de Insumos Pecuarios
Correo Electrónico: productosveterinarios@agrocalidad.gob.ec
Teléfono: (593)2 3828860 Ext: 2021

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	08	0	32
2025	07	0	39
2025	06	0	32
2025	05	0	35
2025	04	0	22
2025	03	0	22
2025	02	0	33
2025	01	0	19
2024	12	0	30
2024	11	0	24
2024	10	0	35
2024	09	0	48
2024	08	0	37
2024	07	0	20
2024	06	0	23
2024	05	0	47
2024	04	0	8
2024	03	0	17
2024	02	0	6
2024	01	0	32
2023	12	0	4
2023	11	0	9
2023	10	0	17
2023	09	0	17
2023	08	0	10

2023 Año	07 Mes	0 Volumen de Quejas	9 Volumen de Atenciones
2023	06	0	4
2023	05	0	16
2023	04	0	5
2023	03	0	19
2023	02	0	10
2023	01	0	439
2022	12	0	17
2022	11	0	0
2022	10	0	14
2022	09	0	24
2022	08	0	0
2022	07	0	2
2022	06	0	2
2022	05	0	265
2022	04	0	16
2022	03	0	10
2022	02	0	11
2022	01	0	3
2021	12	0	9
2021	11	0	235
2021	10	0	20
2021	09	0	20
2021	08	0	8
2021	07	0	21
2021	06	0	14